



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210075800	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Juan Alberto Torres Vasquez	07/06/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Nuevamente Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada Juan Alberto Torres Vasquez Y Monica Yaneth Muñeton...

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210070100	Ejecutivo Singular	Coopehogar	Donaldo Enrique Sanchez Cervera	07/06/2023	Auto Decide - 1.Acéptese La Renuncia De Poder Que Hace La Dra. Greis Esther Romern Barros, Del Poder Conferido Por El Demandante.2. Reconocer Personería A La Doctora Cindy Paola Mercado Daza, Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



08001418901620210073200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen	Jose Maria Rocha Rieth	07/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _750.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	-------------------	------------------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210073600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Ana Isabel Blanco De Jimenez	07/06/2023	Auto Requiere - 1.- Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso De La Demandada Ana Isabel Blanco De Jimenez, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 292 Del C.G.P.,

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210074700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Hernando Acosta Martinez	07/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Mesada Pensional Y Demás Emolumentos Que Devenguen Los Demandado(A)S Hernando Acosta Martinez, Como Pensionado De Colpensiones, ...

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210074700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Hernando Acosta Martinez	07/06/2023	Auto Requiere - 1.- Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso Del Demandado Hernando Acosta Martinez, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 292 Del C.G.P., ...

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220051900	Ejecutivo Singular	Cooprosam	Harold Campo Masson	07/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.- Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De Lo Que Exceda El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Y Demás Emolumentos Que Perciba El Demandado Harold Elias Campo Masson Como Empleado De Union Temporal Union Security 2023, ...

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



08001418901620220051900	Ejecutivo Singular	Cooprosam	Harold Campo Masson	07/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 750.000,00.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	-----------	---------------------	------------	---

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210072300	Ejecutivo Singular	Edificio Marsella.	Johan Carlos Paternina Ordoñez, Christian Sammy Ordoñez Cruz	07/06/2023	Auto Reconoce - 1. Téngase Por Revocado El Poder Conferido Al Abogado Alberto Mario Valencia Navarro, De Acuerdo A Las Consideraciones Expuestas.2. Reconocer Personería Al Doctor Manuel Alberto Valencia Reyes, Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



08001418901620210073100	Ejecutivo Singular	Edificio Palmera De Chiquinquirá	Sin Otro Demandados, Richard Castillo	07/06/2023	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620210080600	Ejecutivo Singular	Endosataria De Social Credit S.A.S.	Monica Machacon , Osmaira Raquel Llanos Mercado	07/06/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.- Decretar La Terminación Del Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



				<p>Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado.4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. 5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Archívese El Presente Proceso.</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210080800	Ejecutivo Singular	Endosataria De Social Credit S.A.S.	Telis Johana Prenth Montes, Erika Patricia Roa Almeida	07/06/2023	Auto Requiere - 1.- Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso De Las Demandadas Telis Prenth Montes Y Erika Patricia Roa Almeida, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 292 Del C.G.P., ...

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



08001418901620210073400	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Edwin Martin Munive Padilla	07/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _1.000.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	-------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



08001418901620210077700	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Plinio Marcial Hernandez Alvarez, Eder Augusto Rivera Jimenez	07/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _1.800.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	--------------------	-------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210075200	Ejecutivo Singular	Servicios Medicos Olimpus Ips	Ips Previmedialud S.A.S	07/06/2023	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220073600	Ejecutivo Singular	Steven Navarro	Ciro Arturo Salazar Espinoza	07/06/2023	Auto Concede Termino - Primero: Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Jose Antonio Najera Torres, Como Apoderado Judicial Del Demandado Ciro Arturo Salazar Espioza, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.Segundo: De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por El Ejecutado, Córrase Traslado Al Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días Para Que Se Pronuncie Sobre Ellas Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220073600	Ejecutivo Singular	Steven Navarro	Ciro Arturo Salazar Espinoza	07/06/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer La Providencia De Fecha 27 De Septiembre De 2022, Por Las Razones Antes Mencionadas.
08001418901620210076900	Ejecutivo Singular	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Y Otros Demandados..., Ricardo Luis De La Cruz Mendoza	07/06/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada, Conforme Lo Dispuesto En Los Arts. 291, 292 Del C.G.P., Y La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 8 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210076100	Ejecutivo Singular	Viva Tu Credito S.A.S.	Leonardo De La Cruz	07/06/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada, Conforme Lo Dispuesto En Los Arts. 291, 292 Del C.G.P., Y La Ley 2213 De 2022....
08001418901620210079900	Verbales De Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Masing Servicios S.A.S	07/06/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada, Conforme Lo Dispuesto En Los Arts. 291, 292 Del C.G.P., Y La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 8 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5cd5bda3-62e6-49e0-bf1c-1ea74dfe4aa8